



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO: Director/a Centro de Salud de Punitaqui.

1. LLAMESE A CONCURSO PÚBLICO, para proveer el cargo de Director del Centro de Salud (CES) de Punitaqui. (44 Horas)

2. REQUISITOS GENERALES: Los establecidos en el artículo 6 y 13 de la ley N° 19.378, en relación al artículo 10 de la ley 18.883.

3. REQUISITOS ESPECÍFICOS: deberá estar en posesión de un título, correspondiente a las profesiones que establece el Artículo 33 de la Ley N° 19.378.

4. RETIRO DE BASES: Los Interesados podrán retirar las bases de concurso en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Punitaqui, ubicada en Caupolicán N°1147, Punitaqui, desde el 22 de Abril hasta el 4 de Junio de 2019, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 16:30 horas, las cuales también podrán ser descargada de la pagina web munipunitaqui.cl.

5. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Los interesados deberán ingresar sus postulaciones, con todos los antecedentes solicitados en las bases, entre el 22 de Abril y el 4 de Junio de 2019, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Punitaqui, ubicada en Caupolicán N° 1147, Punitaqui, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 16:30 horas.

6. CIERRE DE POSTULACIONES: Hasta las 16:30 horas del día 4 de Junio de 2019.

7. PLAZO ESTIMADO RESOLUCIÓN DE CONCURSO: el concurso deberá resolverse a más tardar el día 28 de junio de 2019. El postulante seleccionado deberá iniciar funciones a partir del 01 de Julio de 2019.

**CARLOS ARAYA BUGUEÑO- ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI**